



Bogotá, 23-26 de noviembre de 2016

## INTERNACIONALIZACIÓN EN CONTEXTO: INTERNACIONALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y EL POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE DESDE LA PERSPECTIVA DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR

Paula Castillo, Andreé Henríquez, Pablo Lobos,  
Alicia Salomone, Vanesa Tessada y Lautaro Vilches

### Universidad de Chile

**Abstract:** *Este ensayo propone una serie de reflexiones acerca de la experiencia de internacionalización de la investigación y el postgrado en la Universidad de Chile, a partir de los resultados provisorios que entrega el avance del proyecto UCH 1566 “Consolidación de la internacionalización y el postgrado de la Universidad de Chile”. Este proyecto pone énfasis en la asociación entre investigación y formación doctoral y en el impulso a la inter/transdisciplina, con foco en la relación de Chile con América Latina desde la perspectiva de la expansión de la cooperación sur-sur. El proyecto se sustenta en la idea de que la internacionalización de la Universidad de Chile y su incorporación a los circuitos globales no es un proceso neutro por lo que requiere de la definición de estrategias acordes a las condiciones contextuales y a las particularidades y necesidades del país y la región. Este proyecto se materializa, entre otras iniciativas, en el desarrollo de (sub)proyectos liderados por las unidades académicas de la Universidad (Facultades e Institutos); los que tienen por eje la definición de una estrategia y de acciones de internacionalización en el campo de su competencia, impulsando enfoques interdisciplinarios e involucrando a contrapartes latinoamericanas.*

### 1. Introducción

La internacionalización de la investigación y la formación doctoral está adquiriendo clara relevancia en el mundo y, también, en Chile y América Latina. Hasta ahora, estos procesos han sido liderados por instituciones de educación superior de países de alto desarrollo, en el marco de la intensificación de la globalización, de la transición hacia la llamada New Economy y del paso hacia sociedades basadas en el conocimiento (OECD, 1996). Por otra parte, en el campo de la educación superior y la investigación, estas transformaciones se han verificado en el surgimiento del llamado “capitalismo académico” (Rhoades & Slaughter, 1997, Ver 2010), en la articulación de sistemas científicos donde se advierten asimetrías entre el centro y la periferia, y también en otros fenómenos asociados a lo anterior, tales como el *brain draining* (Solimano, 2002) y la generación de diásporas científicas (Didou Aupetit & Renaud, 2015), entre otros factores.

El objetivo de este ensayo es presentar algunas reflexiones a partir del desarrollo del proyecto “Consolidación de la internacionalización de la investigación y los doctorados de la Universidad de Chile” (Mecesup 1566-MINEDUC), que se está llevando adelante en nuestra institución con financiamiento del Ministerio de Educación, cuyo fin es definir e implementar estrategias y acciones de internacionalización de la investigación y los doctorados, con foco en la cooperación sur-sur, considerando específicamente la presencia de contrapartes en América Latina. Para arribar a estas



Bogotá, 23-26 de noviembre de 2016

definiciones, la Universidad de Chile tuvo en cuenta su posición dentro de un escenario académico internacional que no es homogéneo y donde existen diferencias en las relaciones de producción de conocimiento, así como particularidades disciplinarias propias de cada país y/o región geográfica y distintas capacidades de gestión y financiamiento (Altbach, 2005). Relevar estos elementos, sin duda, es esencial dado que ellos influyen en las capacidades que tienen las universidades para promover una inserción internacional efectiva y acorde a su misión, y que además sea consistente con los desafíos y las necesidades del escenario regional y global.

El Proyecto Mecesusup 1566 de la Universidad de Chile fue financiado por un monto aproximado de 3.000.000 de dólares y tiene una duración de tres años (2015-2018). Un fondo de similares características también fue otorgado a la Pontificia Universidad Católica, las dos instituciones con más alto estándar en investigación y postgrado, y cuyas acreditaciones institucionales corresponden al máximo de años asignables (7 años). Asimismo, dentro de los requerimientos de dicho fondo se estableció ambas instituciones debían cooperar en la realización de actividades comunes, tales como la participación en ferias internacionales de postgrado, la realización de escuelas de temporada para doctorados, entre otras iniciativas. Todo lo cual apunta a la búsqueda de mejorar el posicionamiento internacional de los programas doctorales realizados en Chile, impulsando al mismo tiempo la cooperación entre los centros de investigación de excelencia.

El proyecto que lleva adelante la Universidad de Chile es liderado por la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, la Vicerrectoría de Asuntos Académicos y el Departamento de Relaciones Internacionales. Su dirección está a cargo de un Comité Directivo designado por el Consejo Universitario y cuenta además con un Comité Ejecutivo, que cuenta con diversas comisiones de trabajo (estrategia, cambios normativos, datos e indicadores, difusión). Tras las negociaciones realizadas con el Ministerio de Educación, se estableció que la mayor parte de los fondos de la Universidad de Chile se distribuiría mediante la realización de concursos internos de proyectos, los que debían apuntar a la articulación de estrategias de consolidación de los doctorados y la investigación de carácter cooperativo e interdisciplinario, incluyendo acciones de cooperación sur-sur.<sup>1</sup> Realizada la evaluación de los 17 proyectos presentados, se adjudicaron los 8 que resultaron mejor evaluados.<sup>2</sup>

## 2. Internacionalización en Chile y en la Universidad de Chile: algunos antecedentes.

La internacionalización de la formación de postgrado, tanto en Chile como en la Universidad de Chile, reconoce importantes antecedentes en la segunda mitad del siglo XX, cuando se establecieron sólidas relaciones con centros de investigación en el exterior que robustecieron los desarrollos

---

<sup>1</sup> En las bases del concurso se solicitó a las Facultades e Institutos que en los respectivos proyectos: (a) se impulsase la cooperación sur-sur con la presencia de al menos una institución latinoamericana; (b) participaran al menos dos unidades disciplinares distintas, fomentando así la interdisciplina. Asimismo, se pidió un diagnóstico del estado de la internacionalización de(los) programa(s) de doctorado participantes y una propuesta de fortalecimiento que incluyera objetivos generales, objetivos específicos y un presupuesto acorde a las acciones comprometidas.

<sup>2</sup> La evaluación de este concurso interno se realizó en dos etapas. Se formaron grupos evaluadores, compuestos principalmente por integrantes del Comité Directivo del proyecto, que realizaron una primera evaluación de los proyectos, de acuerdo a una pauta previamente establecida, con una ponderación del 60%. La segunda etapa consistió en una presentación oral por parte del director del proyecto ante un panel, lo que tuvo una ponderación del 40%. A partir de ambas calificaciones, se generó el ranking de adjudicación de fondos, asignándose recursos a los ocho proyectos que habían obtenido mayores puntajes.



8ª Conferencia Latinamericana y del Caribe para la Internacionalización de la Educación Superior.  
Hacia una política de integración de internacionalización de la educación superior de impacto: "glocal", calidad, pertinencia y competitividad.

Bogotá, 23-26 de noviembre de 2016

disciplinarios e interdisciplinarios, especialmente en áreas de interés nacional y latinoamericano. De allí deriva la constitución de los primeros doctorados, durante la década de 1940, y el inicio del otorgamiento de grados doctorales, el primero de los cuales lo obtuvo una persona que se graduó con el grado de Doctor en Filosofía con mención en Biología en 1953.

Fernanda Beigel (2013), por su parte, ha destacado la importancia de la radicación en Chile de una serie de instituciones internacionales que, entre las décadas de 1950 y 1960, propiciaron investigaciones, particularmente en el área de ciencias biológicas y sociales, promoviendo la generación de nuevos centros de investigación y redes de trabajo a nivel regional. Ejemplos emblemáticos, al interior de la Universidad de Chile, fueron la creación de la Escuela de la Biología del Conocer o el Proyecto Montemar, en el campo de la biología teórica y en las neurociencias. Por su lado, las ciencias sociales y económicas se vieron estimuladas por la creación de organismos como CEPAL-ILPES, CLACSO, FLACSO e ILADES, y por la recepción de un exilio intelectual latinoamericano en los años 60; todo lo cual impulsó corrientes de pensamiento crítico de alta influencia regional e internacional (Beigel, 2013, p. 113). Junto con ello, en el área de la salud pública, se estimuló la investigación al interior de los campos clínicos y se creó el Instituto Nacional de Tecnología de los Alimentos (INTA), que abordó desde innovadores enfoques interdisciplinarios la problemática de la malnutrición en el país y la región.

A partir del golpe de estado de 1973, sin embargo, este escenario promisorio cambió radicalmente. Ello se debió, por un lado, a la imposición de prácticas de violencia estatal que derivaron en la persecución y el exilio de miles de científicos e intelectuales. Por otro lado, la dictadura militar también aplicó políticas privatizadoras y restrictivas en el campo educativo y de la investigación, que tuvieron como consecuencia provocar un debilitamiento sostenido y sistemático de la educación y las instituciones públicas, que no pudo ser revertido en los años de la transición a la democracia.

En el caso de la Universidad de Chile, la política de la dictadura generó nocivas secuelas, especialmente a partir de 1981, cuando se le impuso una contracción territorial que derivó en la pérdida de sus sedes regionales y de su Instituto Pedagógico. A partir de ese momento, la Universidad quedó radicada solo en la capital del país y las antiguas sedes pasaron a conformar buena parte de las actuales universidades públicas regionales. A esto se agregó la imposición de límites a la matrícula de estudiantes, tanto en la Universidad de Chile como en otras universidades públicas, lo que provocó que la creciente demanda por educación superior no pudiera ser absorbida por estas instituciones.

El efecto consecutivo a esta crisis de la educación superior pública fue el florecimiento de instituciones privadas, cuya matrícula se expandió exponencialmente hasta el día de hoy (Zurita, 2015). Por otra parte, como un modo de reinsertar al país en el escenario internacional tras el aislamiento impuesto por los 18 años de dictadura, los gobiernos democráticos, desde 1990, promovieron el fomento de iniciativas tendientes a formentar la internacionalización de la educación superior (Cecilia Kaluf F, p. 78 en Aupetit, Jaramillo de Escobar, Albornoz, Fernández, & Kaluf, 2014). Se trató de esfuerzos muy positivos, si bien en muchos casos carecieron de lineamientos estatales respecto del fortalecimiento de las instituciones públicas y de políticas claras acerca de las modalidades que debería adoptar la internacionalización universitaria.



Bogotá, 23-26 de noviembre de 2016

Durante la última década, sin embargo, y particularmente desde el Programa Mecesup de mejoramiento de la calidad de la educación superior, comenzaron a darse señales más precisas con miras a promover la internacionalización universitaria, particularmente entre los programas de doctorado. De esta forma, se pudieron apoyar iniciativas tales como programas de movilidad estudiantil y académica, visitas de profesores y expertos internacionales, desarrollo de proyectos y redes de investigación con contrapartes en el exterior, y, de manera incipiente, el desarrollo de cotutelas doctorales y de programas de doble graduación, sobre todo con instituciones universitarias europeas.

La Universidad de Chile, en la última década, pudo acceder a ocho proyectos de esta naturaleza, los que posibilitaron que varios de sus programas pudieran desarrollar vínculos internacionales en sus respectivos campos. A estas iniciativas se agregó, en 2010, la Iniciativa Bicentenario Juan Gómez Millas para la revitalización de las Humanidades, Artes, Ciencias Sociales y de la Comunicación, que incluyó diversas acciones de internacionalización. Y, en 2015, se sumó el otorgamiento del Proyecto Mecesup 1566, de internacionalización de la investigación y el postgrado en la Universidad de Chile, que representa una oportunidad valiosa para retomar la senda abierta (e interrumpida) décadas atrás, pero proyectándola ahora en función de las demandas del nuevo escenario nacional, regional y global.

### 3. Algunas reflexiones sobre la internacionalización universitaria en el contexto latinoamericano.

Como referimos más arriba, el impulso de la internacionalización de la investigación y la formación doctoral en una institución universitaria de carácter público en América Latina, como lo es la Universidad de Chile, requiere de una contextualización adecuada que permita evaluar el rol, posición y proyección que tiene en el concierto académico internacional, y a partir de ello, tomar decisiones de carácter estratégico. Pues, más allá de los procesos y prácticas específicas, al incorporarse a lógicas de internacionalización, las universidades definen opciones que no son neutrales y que, por ende, deben adoptarse considerando un abanico amplio de variables. Al respecto, Claudia Matus señala que,

“al incorporarse a las lógicas de la internacionalización hace una elección (consciente o no) de los énfasis económicos, políticos y culturales que sustentan sus procesos y decisiones. Esta forma de articulación que hacen las universidades para entrar en las dinámicas de internacionalización, y dependiendo de las prioridades de sus políticas, permite cuestionar las implicancias que tiene esta temática para los sistemas de educación superior en América Latina” (Matus, 2015, p. 456).

Desde otra perspectiva, Phillip Altbach y Jane Knight relacionan la internacionalización universitaria con el proceso de globalización, subrayando la necesidad de definir escenarios posibles dentro de un sistema académico mundial caracterizado por la existencia de claras asimetrías de poder:

“Globalization may be unalterable, but internationalization involves many choices. Globalization tends to concentrate wealth, knowledge, and power in those already possessing these elements. International academic mobility similarly favours well-developed education systems and institutions, thereby compounding existing inequalities. Initiatives and programs, coming largely from the north, are focused on the south. (Altbach & Knight, 2007, p. 291)”



8ª Conferencia Latinoamericana y del Caribe para la Internacionalización de la Educación Superior.  
Hacia una política de integración de internacionalización de la educación superior de impacto: "glocal", calidad, pertinencia y competitividad.

Bogotá, 23-26 de noviembre de 2016

A partir de lo anterior, se derivan una serie de interrogantes que es importante considerar. Por ejemplo, qué disciplinas o áreas habría que internacionalizar; cuáles son las instituciones con las que cooperar; qué niveles formativos se procura internacionalizar (pregrado, maestrías o doctorados); cuál será la relación de la institución con los circuitos de generación del conocimiento y con los centros que hegemonizan la oferta de programas globalizados (ámbitos en los cuales tanto Chile como Latinoamérica suelen ser periféricos). Por otra parte, también hay que tener en cuenta que la participación latinoamericana en estas redes globales puede implicar el riesgo de profundizar su debilidad de base sin generar los beneficios a los que las instituciones aspiran.

En el caso de Chile, también hay que tener en mente las restricciones presupuestarias que afectan al sistema universitario y de investigación<sup>3</sup>, reflejadas en el bajo % del PBI en I+D (0,4%), lo que en definitiva también se relaciona con un sistema productivo y de servicios poco intensivo en tecnología y aplicación de conocimiento. En este sentido, como afirma José Joaquín Brunner, "el presupuesto que los países dedican a sus sistemas nacionales de educación terciaria fija también las fronteras de éstos. En circunstancias de capitalismo global, los límites trazados por el dinero suelen ser tan, o tanto más, irremontables que aquellos determinados por la geografía" (Brunner, 2014, p. 109). En el marco de estas restricciones financieras podría acontecer que las instituciones vieran a la internacionalización, sobre todo, como una vía para incrementar sus recursos, a través del reclutamiento de estudiantes internacionales, sin asumirla de modo integral y complejo. Si bien, como sostiene Scott, que en verdad ambas dimensiones, la profunda y la financiera, están inevitablemente vinculadas ("[they are] overlapped, and are intertwined, in all kinds of ways" (Scott, 2005)), no cabe duda de que la primera es la que debería ser predominante..

Parece existir consenso en que la internacionalización en Latinoamérica y específicamente en Chile, tanto desde la perspectiva de los procesos de gestión, como desde los enfoques conceptuales, no han alcanzado aún la complejidad o integralidad que se requiere. Matus, en un estudio realizado entre 2005 y 2006, concluye que las estrategias y políticas orientadas a promover la internacionalización en universidades chilenas han estado marcadas por "procesos que se dan de manera segmentada (...), [y] tienden a ser marginales, favoreciendo áreas específicas y grupos particulares de estudiantes y académicos." (Matus, 2015, p. 463). Otros autores, refiriéndose a las políticas de internacionalización en universidades latinoamericanas, con un fuerte foco en la movilidad y alta desarticulación, opinan que siguen primando nociones tradicionales que, finalmente, no logran producir transformaciones sistemáticas a nivel institucional (J. Gacel-Ávila & F. Marmolejo 2016, 146).

En una línea cercana a los estudios anteriores, un trabajo reciente de Contreras (2015) afirma que, si bien las universidades asignan creciente importancia a la internacionalización, esa relevancia no se expresa en políticas suficientemente claras y termina traduciéndose en listados de actividades conceptualmente inconexas, como lo había señalado Matus hace diez (Matus 2015, 464). El desarrollo de acciones poco consistentes unas con otras, por otra parte, se conecta con lo que Knight (2011), Uwe Brandenburg y Hans de Witt (2011) han llamado "los mitos sobre la

---

<sup>3</sup>El sistema de ciencia y tecnología en Chile debe enfrentar el problema de su relativo bajo financiamiento, no solo en comparación con los centros metropolitanos de generación de conocimiento sino incluso frente a otros países latinoamericanos. Actualmente, la inversión en I+D es de 0,4% del PIB, mientras que el promedio para América Latina y el Caribe es del 0,77%, siendo Brasil el país líder con un 1,24%. (*El estado de la ciencia. Principales indicadores de ciencia y tecnología iberoamericanos / interamericanos*, 2015, p. 14).



Bogotá, 23-26 de noviembre de 2016

internacionalización”. Mitos que se sustentan en la creencia de que internacionalizar consiste meramente en dictar cursos de idioma o priorizar el reclutamiento (“more foreign students on campus will produce more internationalized institutional culture and curriculum”) (2011, p. 245), más que en definir una política consistente y acorde a lo que la institución es y necesita. Así, profundizando el mismo argumento, Brandenburg y de Witt (2011) llegan a hablar del “fin de la internacionalización”, criticando la instrumentalización a la que aquella ha sido sometida, en gran medida, debido a la exacerbación de sus objetivos comerciales:

“Internationalization has become a synonym of ‘doing good,’ and people are less into questioning its effectiveness and essential nature: an instrument to improve the quality of education or research” (2011, p. 16).

#### 4. Los proyectos de fortalecimiento del doctorado y la investigación: nuevas visiones sobre la internacionalización

A través del proyecto Mecesp 1566 la Universidad de Chile desarrolló, en 2016, un concurso interno de proyectos cuyo requisito era asociar investigación y formación doctoral, contemplando perspectivas inter/transdisciplinarias y estrategias de internacionalización con foco en América Latina. En este acápite queremos hacer una breve revisión de esos proyectos, cuyo desarrollo tendrá lugar entre finales de 2016 y finales de 2018.

Esta revisión está guiada por una serie de preguntas, a saber: ¿cómo entienden la internacionalización estos proyectos? ¿Qué es lo nuevo y relevante en los proyectos adjudicados? ¿Qué elementos plantean que puedan considerarse buenas prácticas replicables tanto en Chile como en otras instituciones de América Latina? Sin duda, estos proyectos ponen de manifiesto la existencia de distintas visiones, percepciones y posicionamientos en las distintas Facultades e Institutos, acerca de sus actividades internacionales y de cómo ellas pueden contribuir a fortalecer sus capacidades de formación doctoral e investigativas. En lo que sigue presentaremos algunas observaciones surgidas del análisis documental de los proyectos presentados. Se trata de apuntes exploratorios, que buscan explicitar el abanico de opciones que se pudieron observar, cuyo desarrollo deja ver el enriquecimiento que este material representaba para las discusiones y conceptualizaciones que están teniendo lugar en la Universidad de Chile sobre las características y objetivos que debería asumir el presente proceso de internacionalización.

##### a) Redes de colaboración con América Latina y más allá de ella.

Al realizar el mapeo de los países mencionados en los proyectos presentados, se observa una interesante diversidad. En primer lugar, si bien la cooperación con América Latina se propone sobre todo con los países científicamente más consolidados<sup>4</sup>, como lo son Brasil, Argentina, Uruguay y México, no están ausentes los vínculos con países de menor desarrollo relativo en este ámbito, como lo son como Colombia o Bolivia. En segundo lugar, se observa que en 9 de los 17 proyectos presentados, y en 5 de los 8 adjudicados, se asocian instituciones provenientes de 2 o 3 zonas fuera

<sup>4</sup> Los países con la mayor cantidad de menciones son Brasil (asociado a 12 proyectos distintos) y Argentina (9) México (6) y Colombia (4) y Uruguay (4). Respecto de los principales centros del conocimiento, Alemania y Reino Unido aparecen tres veces (2 veces Escocia); EE.UU solo aparece 2 veces; Australia aparece 2 veces y Nueva Zelanda solo 1 vez. Con respecto a la cooperación intercontinental (incluyendo América del Norte), las zonas más destacadas son Europa (7) y Oceanía (3). Asia y América del Norte (incluido EE.UU) quedan más bien relegadas.



Bogotá, 23-26 de noviembre de 2016

de la región. Ello expone la perspectiva de generar triangulaciones entre la Universidad de Chile, instituciones latinoamericanas y otras provenientes de centros del conocimiento global, demostrando que el criterio de priorizar la cooperación sur-sur no excluye la cooperación con otras regiones del mundo.

#### b) El valor de cooperar con América Latina.

En cuanto a la valoración que se le asigna a la colaboración con países latinoamericanos en los proyectos, en general, es positiva, aunque se advierten distintas motivaciones asociadas a ella. Por un lado, están las que podrían llamarse *motivaciones pragmáticas*, las que refieren la elección de las contrapartes asociadas a la preexistencia de redes de colaboración.

Una segunda motivación, que denominamos como *colaboración profunda*, en cambio, asume el desarrollo de redes con instituciones latinoamericanas como un elemento esencial del fortalecimiento del doctorado y la investigación. En este caso, se reconoce que la selección está vinculada a un tipo de cooperación ligada estrechamente al desarrollo disciplinar, como sucede con un proyecto relativo a los estudios sobre la democracia en Latinoamérica. En otros casos, la selección de socios, por ejemplo, priorizando las instituciones miembros de la Asociación de Universidades del Grupo de Montevideo (AUGM), denota también un compromiso claro de profundizar relaciones al interior de una red amplia y previamente existente.

Una tercera motivación identificable es la que llamamos como *co-participación*. A diferencia de la anterior, en este caso se admite que la cooperación con instituciones latinoamericanas no busca profundizar mayormente en esta relación, pero puede constituir una vía para potenciar los vínculos con instituciones en Europa, Asia o EE.UU. menciona identifica de manera explícita una definición respecto del valor que se le asigna a la colaboración con Latinoamérica, pero que en este caso aparece como más instrumental.

#### c) El desarrollo de temáticas pertinentes a la realidad chilena y latinoamericana.

Es interesante que 3 proyectos, 2 de los cuales fueron adjudicados, tienen eje explícitamente en problemáticas de clara pertinencia regional, como son los proyectos que abordan la democracia en América Latina, y también temas relacionados con las memorias sociales, las identidades culturales, la realidad política de la región y las políticas públicas de bienestar social, en particular, en el área de la salud. En el caso de los proyectos ligados a las ciencias naturales esta relación resulta menos clara o directa, sobre todo si las propuestas se asientan en temas investigación basal. No obstante, varios proyectos llevan adelante investigación a partir de especies propias de la región o con problemáticas de impacto regional, como pueden ser las derivadas del cambio climático, lo que permite asumir que también tienen conexión con temáticas de pertinencia local. En un caso u otro, finalmente, se releva como importante la formación de alianzas y redes latinoamericanas, que permitirán tratar problemáticas desde el contexto propio y con lineamientos estratégicos que necesariamente son comunes a nuestras instituciones.

#### d) Fortalecimiento de la interdisciplina.



Bogotá, 23-26 de noviembre de 2016

Una de los requisitos del concurso se sustentó en el hecho de que los proyectos debían dar espacio a la interdisciplina y/o transdisciplina, lo que se materializó en la exigencia de participación de al menos dos unidades disciplinarias distintas. Por ejemplo, en la propuesta sobre democracia en Latinoamérica, se aprecia la incorporación de las áreas de derecho y de ciencias sociales, con una orientación interdisciplinar, donde además la incorporación de socios internacionales apunta a potenciar esa característica. En un proyecto del área de ciencias químicas y farmacéuticas, por su parte, se apunta a generar un modelo de “moléculas bioactivas”, a partir de tres líneas: química médica, ingredientes naturales y saludables y disruptores ambientales y contaminantes, cada una de estas áreas con sublíneas específicas. Este modelo busca potenciar “la transversalidad, interdisciplinariedad e internacionalización, asociando la investigación y el postgrado” como respuesta al declarado desarrollo aislado y “con una clara orientación unidisciplinaria” de los programas doctorales, debido también a las pocas iniciativas que fomenten un desarrollo integrado de los programas doctorales [p.11].

Estos dos proyectos evidencian un posicionamiento claro desde enfoques inter/ multidisciplinarios. En otros casos, sin embargo, la articulación es menor y la interdisciplinariedad se entiende más bien como la agrupación de temas, doctorados o instituciones extranjeras, sin que resulte muy clara la naturaleza del vínculo entre ellos o el beneficio generado a partir de la cooperación entre las distintas áreas y/o instituciones. En ese sentido, si bien se cumple con el requisito formal que se solicitaba, no se aprecian avances ni compromisos claros en la dirección de promover una perspectiva interdisciplinaria consistente.

#### e) Fortalecimiento de las capacidades de gestión.

Respondiendo las usuales críticas sobre las debilidades en lo que hace a la gestión de la internacionalización por parte de los programas doctorales y grupos de investigación, muchas de las propuestas incorporaron la creación de unidades responsables a cargo de impulsar la internacionalización a nivel estratégico. En algunos casos, por otra parte, se propuso la creación de oficinas de gestión locales, generando al mismo tiempo mayor colaboración con las oficinas centrales de la Universidad a los fines de lograr sinergias entre ambas instancias. Desde nuestra perspectiva, este avance hacia la generación estructuras de gestión más especializadas es una opción muy positiva, tanto por sus beneficios intrínsecos, como por el hecho de expresar una reflexión conceptual y práctica acerca de la necesidad de responder a demandas crecientemente complejas en este campo.

### 5. Conclusiones

A lo largo de este trabajo, buscamos proponer una serie de reflexiones a partir de los procesos de internacionalización que viene llevando adelante la Universidad de Chile y que han sido potenciados, a partir de 2015, por la obtención del proyecto Mecesup 1566, de consolidación de la internacionalización de la investigación y el postgrado, al que nos hemos referido.

En este sentido, un aspecto que estimamos central es la necesidad de contextualizar estos procesos, definiendo prioridades y enfoques que permitan orientar mejor la toma de decisiones respecto de las modalidades y orientaciones que debe asumir la internacionalización en curso, así como la asignación de los recursos que deben sustentarla.





Bogotá, 23-26 de noviembre de 2016

Como mencionamos antes, ciertas idea-fuerza están en la base del tipo de internacionalización que hoy busca potenciar la Universidad de Chile. En primer lugar, está centrada en el área de investigación y postgrado, con énfasis en los doctorados, y apunta al abordaje, en un nivel de excelencia, de problemáticas de pertinencia nacional y regional, desde enfoques inter/transdisciplinarios. En segundo término, y consecuente con lo anterior, se ha dado prioridad a la cooperación sur-sur, enfatizando la cooperación con contrapartes latinoamericanas, aunque ello no excluye la participación de contrapartes extrarregionales, incluso mediante la triangulación con otros centros radicados en América Latina. Se trata de instituciones con las que la Universidad de Chile comparte una historia común y una orientación pública, y a la vez tiene niveles cercanos de desarrollo, desafíos comunes y objetivos de inserción internacional.

Como se explicó con relación al proyecto Mecesus 1566, una dimensión central de este fue la asignación de recursos a las distintas unidades académicas, a través de un concurso competitivo de proyectos que debían involucrar programas doctorales y equipos de investigación en al menos dos áreas disciplinarias. Desde nuestra perspectiva, las propuestas presentadas evidencian avances en la comprensión de que la internacionalización va más allá de la realización de una serie de actividades específicas y que comporta un proceso complejo y transversal que abarca al conjunto de la institución. Así, todas las propuestas incorporaron aspectos relevantes, tales como la capacidad para pensar problemas desde enfoques de cooperación multidisciplinaria, criterios para seleccionar las instituciones de contraparte, tanto en América Latina como en los países desarrollados, y, por último, evidencian claridad y compromiso respecto de que un proceso exitoso de internacionalización requiere del fortalecimiento de las capacidades de gestión, tanto a nivel de las unidades académicas como de los niveles institucionales en su conjunto.

En definitiva, si bien las propuestas también entregan visiones divergentes en muchos sentidos, son diferencias que, desde nuestra perspectiva, enriquecen una discusión que está en curso dentro de nuestra Universidad. En ese sentido, quizás lo más positivo de este concurso, es que más allá de los muchos aspectos que aún deben seguir profundizándose y de la diversidad de visiones copresentes, los programas participantes en el proyecto de internacionalización tienen hoy una visión más completa y compleja del impacto que este proceso tendrá en su quehacer presente y futuro, y en sus resultados académicos e investigativos que están involucrados en él.

#### Referencias bibliográficas.

- Altbach, P. G. (2005). Globalisation and the university: Myths and realities in an unequal world. *The NEA 2005 Almanac of Higher Education*, 63–74.  
<https://doi.org/10.1080/13583883.2004.9967114>
- Altbach, P. G. (2007). Periferies and centres: research universities in developing countries. *Higher Education Management and Policy*, 19(2).
- Altbach, P. G., & Knight, J. (2007). The Internationalization of Higher Education: Motivations and Realities. *Journal of Studies in International Education*, 11(3–4), 290–305.  
<https://doi.org/10.1177/1028315307303542>
- Aupetit, S. D., Jaramillo de Escobar, V., Albornoz, M., Fernández, N., & Kaluf, C. (Eds.). (2014). *Internacionalización de la Educación Superior y las Ciencias en América Latina. Un estado del Arte*. UNESCO-IESALC.



8ª Conferencia Latinoamericana y del Caribe para la Internacionalización de la Educación Superior.  
Hacia una política de integración de internacionalización de la educación superior de impacto: "glocal", calidad,  
pertinencia y competitividad.

Bogotá, 23-26 de noviembre de 2016

- Beigel, F. (2013). Centros y periferias en la circulación internacional del conocimiento. *NUEVA SOCIEDAD*, (245).
- Brandenburg, U., & de Wit, H. (2011). The End of Internationalization. *International Higher Education*, 62(62), 15–17.
- Brunner, J. J. (2014). América Latina en la geopolítica internacional del conocimiento. In *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad - CTS* (Vol. 9, pp. 103–112). Retrieved from <http://www.revistacts.net/volumen-9-numero-27/286-dossier/618-america-latina-en-la-geopolitica-internacional-del-conocimiento>
- Contreras, P. (2015). Conceptualización y experiencia de la internacionalización en el progrado chileno. *Calidad En La Educación*, 43(December), 169–200.
- de Wit, H. (2011). Globalisation and Internationalisation of Higher Education. *Revista de Universidad Y Sociedad Del Conocimiento (RUSC)*, 8(2), 241–248. Retrieved from <http://rusc.uoc.edu/ojs/index.php/rusc/article/view/v8n2-dewit/v8n2-dewit-eng>
- Didou Aupetit, S., & Renaud, P. (Eds.). (2015). *Circulación internacional de los conocimientos. Miradas cruzadas sobre la dinámica norte-sur*. Lima: UNESCO-IESALC; Fundació Ford; OBSMAC.
- El estado de la ciencia. Principales indicadores de ciencia y tecnología iberoamericanos / interamericanos*. (2015). Red de indicadores de ciencia y tecnología - iberoamericana e interamericana.
- Felipe Zurita. (2015). El sistema universitario en el Chile contemporáneo. *Educação Em Revista*, 31(2), 329–343.
- Knight, J. (2011). Five Myths about Internationalisation. *International Higher Education*, (62), 14–15. <https://doi.org/10.1177/1028315303260832>
- Matus, C. (2015). Discursos de internacionalización como una forma de repensar la universidad. In *La educación superior en Chile. Transformación, desarrollo y crisis*.
- OECD. (1996). The Knowledge-Based Economy. *Ocde/Gd*, 96(102), 1–46. <https://doi.org/10.2139/ssrn.1369058>
- Rhoades, G., & Slaughter, S. (1997). Academic capitalism, managed Professionals, and supply-side higher Education. *Social Text*, (51), 9–38. <https://doi.org/10.2307/466645>
- Rhoades, G., & Slaughter, S. (2010). Academic capitalism in the new economy: Challenges and choices. *American Federation of Teachers*, 37–59.
- Scott, P. (2005). The Global Dimension: Internationalising Higher Education. In B. de Witt, Hans; Khem (Ed.), *Internationalization in Higher Education: European Responses to the Global Perspective*. Amsterdam: European Association for International Education and the European Higher Education Society.
- Solimano, A. (2002). Globalizing talent and human capital: implications for developing countries. Serie macroeconomía del desarrollo, N° |5, Santiago de Chile: CEPAL - ECLAC.